



Obispado de Mar del Plata

Primacía de la GRACIA de Dios y CONVERSIÓN misionera para la renovación SINODAL

Homilía de apertura del Primer Sínodo Diocesano – Jueves 24 de marzo de 2022
Lecturas propias: Hch 15,1-19.22a.23-25.27-29; Sal 126[125]; Jn 15,1-17

Queridas hermanas y queridos hermanos:

Estamos comenzando hoy las Sesiones de nuestro *Primer Sínodo Diocesano*. Contamos hoy, 24 de marzo, con la intercesión de San Oscar Romero de América y el modelo indiscutible de fe comprometida del venerable Eduardo Francisco Pironio, segundo obispo de nuestra diócesis. Esta homilía, a la luz de la Palabra, es para todos; pero de manera muy particular para los sinodales. No voy a hablar aquí sobre la evangelización renovada, ni de la catequesis renovada, tampoco de los temas transversales de familia, jóvenes y pobres. De esos temas dialogaremos juntos en nuestras Sesiones sinodales.

A la luz de los textos bíblicos que acabamos de proclamar y escuchar, propongo tres impulsos sintetizados en tres palabras: GRACIA, CONVERSIÓN, SINODAL. Estos tres impulsos se los pido a ustedes, queridos sinodales, a la hora de entrar ya por primera vez, dentro de unos pocos minutos en el Aula Sinodal: GRACIA, CONVERSIÓN, SINODAL...

- 1- Primacía de la GRACIA de Dios**
- 2- CONVERSIÓN misionera para renovar la evangelización y la catequesis**
- 3- Ejercicio del estilo SINODAL: *escucha, diálogo y discernimiento***

1- Primacía de la GRACIA de Dios

Los textos bíblicos nos hacen participar de una auténtica sinfonía trinitaria. El “permanecer unidos” del Padre y el Hijo en el Evangelio es completado con la presencia activa del Espíritu Santo en la primera lectura. Esto nos habla de la primacía de Dios en nuestra vida que, operativamente, se traduce en la primacía de la GRACIA. ¿Qué es la GRACIA de Dios? Es la participación que Dios hace de su amor a la humanidad como escuchamos en su Palabra hoy. Es la participación de cada persona en el misterio pascual de Cristo, a través de la Iglesia, como instrumento universal de salvación. Sí, la primacía siempre la tiene Dios y su

GRACIA. Por eso, al comenzar nuestro Sínodo debemos tener presente algo que es obvio, pero que muchas veces nos cuesta vivir, aunque nos declaramos hombres y mujeres de fe: *¡Sólo Dios alcanza, sí, solo Dios; estamos hechos para Dios!* Esto es entender la primacía de la GRACIA divina, esto es permanecer en Dios Uno y Trino. Esta es nuestra identidad más profunda: *¡La primacía de la GRACIA de Dios!*

San Juan Pablo II nos pedía como Iglesia universal en el comienzo del tercer milenio: *En la programación que nos espera, trabajar con mayor confianza en una pastoral que dé prioridad a la oración, personal y comunitaria, significa respetar un principio esencial de la visión cristiana de la vida: la primacía de la GRACIA. Hay una tentación que insidia siempre todo camino espiritual y la acción pastoral misma: pensar que los resultados dependen de nuestra capacidad de hacer y programar. Ciertamente, Dios nos pide una colaboración real a su GRACIA y, por tanto, nos invita a utilizar todos los recursos de nuestra inteligencia y capacidad operativa en nuestro servicio a la causa del Reino. Pero no se ha de olvidar que, sin Cristo, «no podemos hacer nada» (cf. Jn 15,5) (NMI 38). En esta misma línea, el Papa Francisco nos recordaba el primer año de su pontificado: *La salvación que Dios nos ofrece es obra de su misericordia. No hay acciones humanas, por más buenas que sean, que nos hagan merecer un don tan grande. Dios, por pura GRACIA, nos atrae para unirnos a sí [...] El principio de la primacía de la GRACIA debe ser un faro que alumbre permanentemente nuestras reflexiones sobre la evangelización* (EG 12).*

Partamos siempre de la primacía de la GRACIA: *¡Sólo Dios alcanza, sí, solo Dios; estamos hechos para Dios!* La Eucaristía y la primacía de la Palabra de Dios con su solidez y permanencia, orada a la luz del Espíritu en la Iglesia, tiene que marcar nuestra vida y todas las reflexiones de nuestro *Primer Sínodo Diocesano*. La Iglesia sinodal es la Iglesia de la GRACIA y del Espíritu, como queda patente en el relato de los Hechos. *¡Dejemos que la primacía de la GRACIA se despliegue como nos enseña la vida de la primitiva comunidad cristiana!*

¿Qué significa concretamente estar abiertos de la primacía de la GRACIA? Implica dejarse tocar por Dios y su poder, por su amor infinito que, en lo inmediato nos anima en el Aula Sinodal. Así podremos hablar, callar y proponer según la GRACIA divina. Incluso, impregnados por la GRACIA de Dios, debemos confrontar y hasta discutir pacíficamente para que la voluntad de Dios brille al servicio de nuestro Pueblo. La primacía de la GRACIA nos hace tomar contacto con el Sínodo como un momento profundamente espiritual y no como una reunión parlamentaria. El Sínodo es la Iglesia que *escucha, dialoga y discierne*. Esto solo es posible en la primacía de la GRACIA. Una vez más lo decimos: *¡Sólo Dios alcanza, sí, solo Dios; estamos hechos para Dios!* Somos Iglesia de la Santa Trinidad, Iglesia de la GRACIA, gozamos de la presencia del Dios Omnipotente.

Vivir en la audacia del Espíritu es entrar en la dinámica de la GRACIA. No hay otra posibilidad, la primacía de la GRACIA no es negociable. Si Dios y su GRACIA no están en primer lugar, ni el Sínodo ni nuestra vida pastoral habitual tiene sentido. Por eso les pido que hoy entremos al Aula Sinodal ungidos por la GRACIA de Dios. Para ratificar esto, les ruego como padre, que grabemos a fuego en nuestro corazón la frase: *¡Sólo Dios alcanza, sí, solo Dios; estamos hechos para Dios!* Cantémosla una

y mil veces para que se haga carne en nuestra vida y exprese nuestra identidad: *¡Sólo Dios alcanza, sí, solo Dios; estamos hechos para Dios!*

2- CONVERSIÓN misionera para renovar la evangelización y la catequesis

Cristo, que permanece en nosotros, nos invita a la CONVERSIÓN. La CONVERSIÓN es fruto de la gracia de Dios que nos orienta hacia Él y su Reino. Dios, que nos amó primero, por su gracia, nos invita a la CONVERSIÓN del corazón. Nosotros, en medio de nuestra humana debilidad, buscamos crecer y vivir desde la gracia la CONVERSIÓN. Esto implica pasar del pecado a una vida coherente con el Evangelio poniéndonos ante Dios y confesando nuestras faltas. Habitualmente lo hacemos con los Diez Mandamientos o, mejor aún, desde la primacía del amor a Dios, al prójimo y a uno mismo; o, en el espíritu de las bienaventuranzas del Evangelio.

Dentro de los muchos tópicos o *puntitos* en los que podríamos examinarnos para buscar CONVERTIR nuestro corazón a Dios, hoy, aquí y ahora, en el inicio de nuestro *Primer Sínodo Diocesano*, quisiera que buscáramos realmente una CONVERSIÓN misionera. Examinarnos, y confesar si fuera necesario, que no somos suficientemente misioneros y que, por eso, nos tenemos que CONVERTIR. Nos dice el magisterio latinoamericano en el Documento de Aparecida: *La CONVERSIÓN pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera* (DA 370). Nos recuerda el Papa Francisco: *Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una CONVERSIÓN pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están* (EG 25). El Romano Pontífice insiste más adelante: *Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se CONVIERTA en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la CONVERSIÓN pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad* (EG 27). Se podrían sumar muchos textos más. En todos los casos la palabra CONVERSIÓN queda asociada a la misión. Es la preocupación clara que percibimos en la primera lectura de hoy con respecto a la evangelización del mundo pagano. La Iglesia es misionera y existe para evangelizar, lo afirma constantemente el magisterio de la Iglesia y lo he plasmado de varias formas en las cuatro cartas pastorales que les he compartido a lo largo de estos cuatro años y medio de mi pastoreo diocesano.

A la luz de esto debemos preguntarnos con sinceridad:

1. *¿Realmente queremos CONVERTIRNOS a Dios en clave misionera para renovar la evangelización y la catequesis? ¿Cuántas de nuestras actitudes habituales en la vida de la comunidad reflejan la falta de CONVERSIÓN pastoral y misionera?*

2. ¿Cuántas veces caemos en la tentación de *pescar en la misma pecera*? ¿No nos quedamos muchas veces *peinando a la única ovejita que tenemos* y nos cuesta salir a evangelizar? ¿No estamos todavía *peleando por la gente* en función de nuestros límites parroquiales territoriales cuando el mundo macro digital va por otro carril?
3. ¿Buscamos realmente la CONVERSIÓN y crecer en la valoración e integración de todos los carismas en la Iglesia? Tanto ministros, como laicos y consagrados: ¿Buscamos superar la tan nefasta *clericalización* y los abusos de poder y de conciencia en la Iglesia?
4. ¿Qué lugar le damos a las personas que se acercan por primera vez a nuestras comunidades? ¿Cuántas personas de nuestros grupos se resisten a la CONVERSIÓN y quedan apoltronados en sus pequeños espacios de poder y no dejan que nadie participe ni se inserte?
5. ¿Nos CONVERTIMOS en serio para dejar de ser *Iglesia aduana*, Iglesia que obsesivamente controla y digita todo? ¿Queremos realmente *desburocratizar* nuestra fe y nuestra pastoral?
6. Elegimos renovar la evangelización y la catequesis: ¿Nos vamos a CONVERTIR en serio y abrir las puertas físicas, humanas y espirituales de nuestras comunidades para los que deseen vivir la fe?
7. ¿Cómo acompañamos la fragilidad de las familias concretas? ¿Recibimos la vida y a las familias *como vienen*, o queremos de antemano que vivan con exactitud y farisaicamente nuestros supuestos ideales de *perfección y pureza evangélica*?
8. Queremos más jóvenes en nuestras comunidades: ¿Para qué...? ¿Para que *muevan y orden los bancos* o realmente para que crezcan en la fe y sean ya ahora protagonistas de la historia?
9. Optamos por los pobres: ¿La opción es sincera y desprejuiciada? ¿Nos CONVERTIMOS y damos lugar en nuestra vida a los descartados o solo los consideramos sujetos de nuestra caridad filantrópica y superficial?
10. ¿Vamos a reclamar inmaduramente siempre las mismas cosas en cada una de nuestras Sesiones buscando *barnizar la realidad*, o vamos a dar un salto en serio para CONVERTIRNOS en clave misionera?

Con la primacía de la gracia, con la audacia del Espíritu, permaneciendo en Cristo sí o sí tenemos que CONVERTIRNOS en clave misionera para renovar la evangelización y la catequesis. Una Iglesia que no misiona, que no evangeliza, que no anuncia con gozo constante la belleza del encuentro con Jesús, es una Iglesia muerta, que perdió todo su horizonte. Por eso CONVIRTAMOS nuestro corazón a Dios para ser Iglesia misionera, profética, Iglesia en salida. Así como nos confesamos de haber tenido una rabieta, o no haber orado lo suficiente; también tenemos que CONVERTIRNOS, confesarnos y pedir perdón a Dios por no ser suficientemente misioneros, por no ser fermento en la masa y luz del mundo, por no evangelizar y no renovar en serio la catequesis. ¡Es un pecado para CONVERTIR con la gracia de Dios en la audacia del Espíritu! ¡Así seremos con entusiasmo verdaderos discípulos misioneros en esta hora de la historia!

Por eso los invito a realizar un gesto de pedido de perdón, similar al que se realiza cuando se reza la oración penitencial del *Yo confieso*. Pongamos nuestra mano derecha en el corazón, cerremos nuestros ojos y pidamos perdón a Dios por las veces que no nos CONVERTIRNOS de corazón a Él en clave de evangelización y catequesis renovadas... *Perdón Señor por no ser verdaderos misioneros de tu Reino; perdón por no dar a conocer la belleza del encuentro con Vos y tu Evangelio; perdón por no salir siempre a proclamar tu Palabra que es luz y vida; perdón Señor...*

3- Ejercicio del estilo SINODAL: *escucha, diálogo y discernimiento*

Los dos temas principales y los subtemas de nuestro *Primer SÍNODO diocesano* surgieron de la voz del Espíritu que habló en las diferentes reuniones y asambleas eclesiales que realizamos desde el 2018 en adelante. Todo quedó plasmado en el *Documento de Trabajo* y en las diferentes instancias de actualización que buscamos hacer en el inaudito tiempo de pandemia. Todo esto demuestra que ya estamos ejerciendo el trinomio del estilo SINODAL en *la escucha, el diálogo y el discernimiento*. Por otra parte, esto no es nuevo en la historia de nuestra Diócesis. Lo venimos transitando, con otras terminologías y con otros paradigmas pastorales, desde la etapa fundacional de nuestra Iglesia Particular hace más de 60 años con nuestro primer obispo Mons. Enrique Rau.

En la primera lectura, desde la audacia del Espíritu, están bien presentes los tres momentos del estilo SINODAL: *escucha, diálogo y discernimiento*. Desde la Escritura, la primitiva comunidad cristiana nuevamente nos estimula y actúa como verdadero espejo de lo que tenemos que seguir intentando. Poder vivir en serio este trinomio SINODAL reclama la primacía de Dios y la verdadera actitud de conversión como compartíamos en los apartados anteriores.

Primacía de la gracia y conversión misionera son el marco total indispensable que nos dispone al Aula SINODAL. Ahora: ¿Cómo lo hacemos en concreto? Actualizando en nuestro corazón la disposición a *la escucha, el diálogo y el discernimiento*. En la *Primera Carta Pastoral* de noviembre de 2017 pude desarrollar los tres temas, *escucha, diálogo y discernimiento*. Ahora, en este momento, de manera muy breve les recuerdo:

1. En la *escucha* les pido una profunda actitud de silencio y serenidad del corazón para oír al Espíritu, y a todos y cada uno de las hermanas y hermanos. Poner energías y concentrarnos en la escucha.
2. En el *diálogo* les pido dejarse desinstalar, dejarse *perforar* por la palabra, la idea, la sugerencia o la reacción de los demás. Ser empáticos y abiertos, mirar a los ojos. Tomar con seriedad lo que el otro dice y proponer con responsabilidad lo que el Espíritu suscite en el corazón.
3. En el *discernimiento* les pido audacia, *parresía*, perder el miedo, arriesgarse, superar los falsos pudores, ser revolucionarios de la ternura y la misericordia, *hacer lío*, equilibrar desde Dios, la confrontación y la búsqueda de consensos. Poner al comienzo, al final y en todo el proceso la presencia del Espíritu Santo como animador único y esencial del Aula SINODAL.

El estilo SINODAL, el trinomio SINODAL de *escucha, diálogo y discernimiento* nos hace entrar en la dinámica de la comunión. Comunión que es siempre fruto de la primacía de la gracia de Dios y nos permite ser asertivos al *jugar en el mismo equipo*. Sí, somos parte del *mismo equipo* de Jesús para la Diócesis de Mar del Plata y jugamos para el Señor en la comunión de la Iglesia. El estilo SINODAL nos libra de ser una *Iglesia amarga*, de la *sospecha*, una Iglesia del prejuicio. La gracia de Dios nos hace sortear este obstáculo para renovar nuestros vínculos de comunión en clave de *escucha, diálogo y discernimiento*.

Por eso, para concluir este tercer impulso, les propongo un gesto de comunión SINODAL con los que tienen al lado. Extender los brazos hacia los hombros de los que tenemos en los costados. Cerrar los ojos y orar teniendo las manos en contacto con los hermanos que están cerca. *Señor, el estilo SINODAL es comunión; comunión escucha, diálogo y discernimiento... Queremos seguir dejándonos tocar por tu gracia, por la audacia del Espíritu para ser servidores de la comunión SINODAL. Necesitamos convertir nuestros corazones del egoísmo y la autoreferencialidad para ser comunidad, para ser Iglesia, familia de la Nueva Alianza. Amén.*

Para concluir

Luego de más de tres años de preparación, pandemia de por medio, hoy comenzamos nuestro *Primer Sínodo Diocesano* para la *vivencia, transmisión y compromiso de la fe*. Sin duda estamos ante un verdadero *kairós*, porque desde la fe sabemos que el tiempo es de Dios, y por eso, todo tiempo es favorable. *Kairós* en este presente, aquí y ahora, para ser con Dios constructores de nuestro futuro en perspectiva del Reino. El *kairós* nos invita a serenar ansiedades y regular expectativas. Los frutos del Sínodo no arreglarán todos los problemas de la vida de nuestra Iglesia. Solo abordaremos algunos y propondremos lo que Dios suscite en todos y en cada uno. Lo hacemos con la dulce intercesión de la Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, y nuestra patrona Santa Cecilia.

Terminamos esta Santa Liturgia retomando el Salmo 126[125] que juntos hemos cantado. Este himno refleja la experiencia del Pueblo de la Primera Alianza al final del exilio. Hoy nosotros, como Pueblo de la Nueva Alianza estamos saliendo de la purificación del exilio de la pandemia y queremos salir del destierro de la pobreza, la injusticia y la falta de respeto a la vida. Salimos del exilio para disponernos a que el Espíritu hable en nuestras Sesiones sinodales a través de todos y de cada uno. Por eso estamos alegres, porque el Señor ha estado grande con nosotros. Por eso cantemos juntos: *¡El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres!*

+Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina